AÑO XIII — MIERCOLES 19 DE JULIO DE 1911 — NUM. 3.771

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL VERANEO EN SEGOVIA

(CRONICAS VIEJAS)

¡AQUELLOS TIEMPOS...!

La impresión es unánime.

La importancia de Segovia, como estación veraniega, decae visiblemente por causas muy complejas que no hemos de enumerar ahora.

Lo que sí puede asegurarse es que en ese decaimiento todos pusimos nuestras manos pecadoras.

Volviendo la vista atrás, evocando los recuerdos de hace veinticinco años, ¡qué situación más distinta!

Entonces todo parecía augurar un aumento bien sensible de veraneantes para los años sucesivos, con seguro provecho de los intereses segovianos; pero á juzgar por lo que vemos, aquellas esperanzas resultaron fallidas, y el veraneo en Segovia lleva camino de reducirse á la expresión más modesta.

Nosotros recordamos con honda pena, con la pena del tiempo que se fué, aquella numerosa y selecta población forastera de linajudas familias que aquí estaban afincadas, y entre nosotros dejaban pasar muy gustosas y complacidas los días rigurosos del estío.

LOS VERANEANTES

La relación de algunos nombres serán bastantes á señalar toda la importancia de aquella colonia.

En su espléndida residencia de la plazuela de San Pablo, veraneaba el insigne conde de Cheste, á quien acompañaban sus hijos los marqueses de la Pezuela, los vizcondes de Ayala, y los señores de Ceballos Escalera (D. Rafael), y los ayudantes del ilustre director de la Academia y príncipe de la milicia, Sres. Juliani y Estévez, distinguidos oficiales de Artillería.

Aquel suntuoso palacio de la plazuela de San Pablo (hoy del conde de Cheste, como debido homenaje á tan esclarecido prócer) fué más de una vez honrado con las visitas del Rey D. Alfonso XII, de la Reina doña María Cristina y de la infanta doña Isabel; y allí se dieron fiestas brillantísimas de inolvidables recuerdos, en las cuales se rindió cumplido tributo al arte y á las letras.

En aquella misma plazuela, en el histórico edificio conocido por el Instituto viejo, veraneaba también un núcleo de aristocráticas familias: el marqués de Perales, gran ganadero español, con sus hijos los marqueses Castelar y Tolosa, y los condes de Adanero.

Allí, al lado, tenían igualmente su suntuosa residencia los marqueses de Quintanar y Lozoya, y los marqueses de la Floresta, que aún son nuestros huéspedes durante el verano.

En la travesía de San Agustín, antes calle de Cervantes, residían los marqueses de los Arenales, y el pundonoroso coronel de Artillería señor Méndez Vigo, muerto en las calles de Madrid, en el cumplimiento de su deber militar, durante la tentativa republicana del general Villacampa.

Los condes de los Villares ocupaban su hermosa finca de la calle del Licenciado Peralta; cuyo edificio está dedicado actualmente á una Comunidad de Religiosas Concepcionistas.

En aquella hospitalaria casa se reunía todos los sábados lo más selecto de la sociedad segoviana; y la amable condesa, modelo de damas castellanas, prodigaba los agasajos y las atenciones entre sus contertulios.

En la plazuela de Alfonso XII tenía su palacio el conde de Puñonrostro, y aún se ve en la fachada, la cruz de Calatrava, que aquel noble caballero lucía invariablemente sobre el pecho.

Con el conde de Puñonrostro habitaban sus hijos, entre ellos el conde de Casasola.

La «Casa de los Picos» ofrecía temporal alojamiento á su propietaria, la respetable condesa viuda de Santibáñez, una de las damas más distinguidas de la corte de Isabel II, y con ella vivían sus hijos, el marqués de Velagómez, hábil diplomático, y don Victorino Chaves, hoy conde de Peñaranda, casado con una hija de la duquesa de Uceda.

En la calle de Juan Bravo, en su hermosa casa de típicos arabescos y lindos ajimeces, en cuya portada campea el escudo de los Oquendos, veraneaba con su numerosa familia el conde de Alpuente.

El marqués de Miranda de Ebro, tan bravo general como culto literato, habitaba su finca de la plazuela de San Facundo.

En la calle de Santa Isabel veraneaba la condesa de Villanueva de Perales, con sus hijos los señores de Drake; y en la calle de la Asunción, el conde de Cedillo.

En varias fincas de su propiedad residían también distinguidas familias; unas, con carácter permanente, y otros por la temporada estival.

Recordamos entre ellas á las de Eguilior, Bustamante, Rodríguez Avial, Bayón, Ruiz, Piñera, Valcárce, Llorente, Calvo, Sanchíz y algunos más.

COMO SE VIVIA

Con tan numerosa y lucida colonia, el verano resultaba en Segovia, por demás animado y agradable.

Toda aquella población forastera dedicaba las primeras horas de la mañana á la devoción de la misa; y después, las señoras, de compras á las tiendas, y á hacer tiempo hasta la hora de la comida, en la anchurosa esplanada del Enlosado, ó bajo las gratas sombras del Salón y de la plazuela de Alfonso XII.

Por las tardes, la carretera de La Granja era un hermoso paseo cruzado constantemente por cientos de carruajes que hacían el recorrido entre Segovia y aquel Real Sitio.

Los jueves y domingos tocaba por la noche en el Salón la banda de música de la Academia; y en las noches restantes, Segovia se daba cita en los teatros.

Pero esto de los teatros requiere capítulo aparte.

LOS TEATROS

Hoy que no puede resistir ninguna compañía, por modesta que sea, ni una breve temporada en nuestro teatro, no hay manera de concebir aquellas brillantísimas campañas veraniegas de hace veinticinco años.

Generalmente funcionaban dos teatros, desde el periodo de ferias hasta los primeros días de Septiembre.

Un hombre activo y emprendedor, D. Manuel Manzanares, muerto hace ya bastante tiempo, construyó en el solar que hoy ocupa el pabellón Reina Victoria, un teatro de modesta apariencia, pero que desde el primer momento se llevó las simpatías del público segoviano.

En aquel teatro había unos cuantos palcos bajos, poco más de cien butacas, y una gradería para la entrada general.

En dicho teatro actuaron artistas tan afamadas como Loreto Prado, la genial artista que hoy monopoliza en Madrid el teatro Lírico; la Mavillard, la Martín Grúas, la Torrecilla; y actores de tanto mérito como Ruiz de Arana, Cerbón, Portes, y tantos otros.

Allí hizo su debut, como actor, nuestro paisano y amigo Valentín García.

La orquesta estaba formada por seis profesores del teatro de la Zarzuela de Madrid.

En el teatro Manzanares se estrenaron muchas obras con éxito muy lisonjero; recordamos entre otras, *La marcha de Cádiz, San Juan de Luz, Los bandos de Villafrita, Al agua patos, Los lobos marinos, La gallina ciega, La gran vía, La diva, Medidas sanitarias* y cien más.

Algunas obras, como *La gran vía* y *La diva*, alcanzaron veintitantas representaciones, y en las primeras noches ¡hubo reventa de billetes!, cosa nunca vista en Segovia.

En todas las secciones llenaba el público el teatro; los artistas trabajaban con gusto, la empresa hacía un buen negocio, y todos resultábamos contentos.

Pues además del teatro de Manzanares funcionaba otro durante el verano, y también tenía generalmente numeroso público.

En el teatro Principal hubo compañías de ópera durante dos temporadas de verano, y se presentaron ante nuestro público, formando parte del *elenco*, tiples de tanta valía como la Baillou, la Pergolani y la Boy Gilbert; tenores como Montiano y Carrión, barítonos como Boezo, y bajos como Medini.

La orquesta estaba confiada al joven é inspirado maestro Goula, digno de las glorias de su padre.

Allí se pusieron en escena con la relativa propiedad que consentían las condiciones del teatro: *El Barbero, Trovador, Aida, Rigoletto, Dinorah, Linda, La Africana, Marta, Fausto, María de Rohán* y otras más.

Y el público llenaba el teatro, y hubo una de dichas compañías, que dió veintiuna representaciones, y se fué con llenos, por reclamarla sus compromiso en otras poblaciones.

También funcionó durante algunos veranos, en la calle de Somorrostro, el lindo teatro Ramírez, convertido hoy en almacén de granos, de la propiedad de los Sres. Lambás y Galicia.

Allí trabajaron la hermosa Fernani, las hermanas Alcalde, el famoso Riquelme, Gil, Palacios, y otros muchos artistas de verdadero renombre.

Para mayor comodidad del público, salían Riperas de la plaza Mayor, un cuarto de hora antes de la función, y aquel lindo teatro se veía con frecuencia, lleno de gente...

Con todos estos elementos dígasenos si no había motivos bastantes para pasar bien el verano en Segovia, y si no es cosa de repetir, parodiando al poeta, que *siempre el tiempo pasado fué mejor.*

Un segoviano viejo.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Se ha concedido el retiro al coronel de Artillería, director de la fábrica de pólvoras de Murcia, D. Enrique Sánchez Bernal.

Vuelta al servicio

Vuelve al servicio activo el teniente coronel de Artillería D. Felipe Crespo y Lara.

EN ALCOY

LA AMARGURA DE LOS CELOS

El obrero Jordá, que desde algún tiempo venía sufriendo horribles celos, tuvo hoy la fatal idea de que debía concluir de una vez con el formidable roedor que tanto le martirizaba. Y, en efecto, cogiendo unas enormes tijeras, se lanzó sobre su esposa, infiriéndola dos heridas de bastante consideración.

El infeliz, creyendo que había terminado con la vida de su amada costilla, se arrojó por el balcón, cayendo desde el tercer piso á la calle y quedando muerto en el acto.

El suceso ha causado gran impresión.

Ecos de La Granja

Fiesta en casa de los señores de Baüer

Para ayer estaba preparado en el recinto del Real Club de Sport un cotillón con que los jóvenes de la Colonia veraniega obsequiaban á las bellas señoritas de la misma. Pero como nada hay seguro para el hombre «de tejas arriba» el tiempo se encargó de aguar la fiesta, y la aguó de verdad. Cayó el segundo tomo del diluvio universal encuadernado en pasta de truenos, relámpagos y demás acompañamiento óptico-acústico.

Todo esto, cuando ya todos los invitados (y póngase aquí lo más selecto de la colonia) se preparaban para acudir á la fiesta. Hubo invitados como la marquesa de Castelar, la condesa de Adanero y sus hijas, que hicieron el viaje desde el Espinar.

Menos mal que los señores de Baüer dieron amablemente hospitalidad á todos, y pudo la gente joven bailar y distraerse, pensando en que hoy el tiempo mejorase y permitiera celebrar la proyectadas fiestas.

Hoy, en vista de la poca confianza que merecía el aspecto del cielo, celebróse por fin el anunciado cotillón, y no en pleno campo como se pensaba, sino en la hermosa casa-palacio de los señores de Baüer. Las habitaciones donde la fiesta había de celebrarse, y el jardín de paso para ellas, hallábanse primorosamente adornados con profusión de flores, dando su aspecto cabal idea de la esplendidez de sus moradores.

Poco después de las cinco llegó al lugar de la fiesta S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa viuda de Nájera y D. Alonso Coello, siendo recibida á los acordes de la Marcha Real, y haciendo los honores de la casa la señora de Baüer, y la comisión organizadora formada por los distinguidos jóvenes Ignacio Baüer, Juan Comyn y José Cavestany.

Bailó el rigodón de honor con Juan Comyn y otro con el segundo teniente del Regimiento de Covadonga señor Chinchilla.

Después sirvióse el té y se bailó el cotillón, en el cual repartiéronse lazos, carteras, vasos de campo y mil objetos más, terminando la fiesta poco antes de la hora de cenar.

Esta noche la compañía que dirige Gómez Ferrer pone en escena el drama de Guimerá *Tierra baja*, á cuya representación asisten SS. AA. doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos.

Hay gran animación de día en día van llegando caravanas de veraneantes, viéndose muy concurridos todos estos deliciosos paseos.

CORRESPONSAL.

San Ildefonso-18-Julio-911.

Infantes á un Centenario

El ministro de Instrucción pública Sr. Gimeno vendrá á Segovia con objeto de acompañar á Gijón á los infantes D. Carlos y doña María Luisa, que se proponen asistir al Centenario de Jovellanos permaneciendo en dicha villa asturiana hasta el día 7 de Agosto.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Disponiendo se encargue el Sr. Canalejas de la cartera de Gobernación, durante la ausencia del Sr. Barroso.

—Combinación en la magistratura y otros decretos que firmó últimamente el Rey en San Sebastián.

—Ordenando á los alcaldes de los pueblos ribereños del Lozoya que prohiban arrojar al río toda clase de detritus y animales muertos, así como que se bañen personas y laven ropas.

—Suprimiendo las cuarentenas para las procedencias de Honolulú.

—Anunciando que en Turquía se someten á cuarentena las procedencias de los puertos de Alejandría y Arabia.

ARANCELES JUDICIALES

El Rey, ha firmado el decreto, aprobando los nuevos aranceles. Es ya un hecho el abaratamiento de la justicia.

En el Arancel por conceptos se atiende, para cobrar el escribano, no á las providencias que ponga y á las notificaciones que haga, como ocurre actualmente, sino á la cuantía de lo que se litiga, y cuando no se pueden fijar los honorarios de esta suerte, porque no haya cuantía litigiosa, se fija un tipo, se determinan exactamente los honorarios.

El tanto por ciento señalado al escribano es módico, proporcionado, racional.

En los juicios declarativos, hasta 1.500 pesetas percibirá el 10 por 100 de la cuantía litigiosa; desde 1.500 á 3.000, el 5 por 100 sobre lo que exceda de 1.500 pesetas; desde 3.000 á 10.000, el 4 por 100 más de lo que exceda de 3.000; desde 10 á 25.000, el 2 por 100 más sobre lo que exceda de 10.000; desde 25 á 100.000, el 1 por 100 más de lo que exceda; desde 100.000 á 500.000, el 0,50 por más; desde 500.000 á 1.000.000, el 0,10 por 1.000.

Si el pleito excede de 1.000.000, es lo mismo para la percepción de honorarios; el secretario ya no cobra más, teniendo ahí un límite de percepción.

Es decir, que en un pleito de 3.000 pesetas el escribano cobrará por toda su tramitación 225 pesetas.

Las incidencias en los pleitos y las ejecuciones de sentencia tienen un tipo independiente, porque si no se daría el caso de que éstas nadie las cumpliría voluntariamente y aquéllas las promovería impunemente el que litigase de mala fe.

El arancel por conceptos, al igual de la escala para los juicios declarativos, señala otras, también proporcionadas para los alimentos provisionales, juicios ejecutivos, desahucios, quiebras, declaraciones de herederos etc., etc.

Para que no pueda darse el caso de que desistiéndose de un pleito el secretario cobre los honorarios señalados, la porcepción de éstos se divide en períodos, según la clase de juicios, y nunca podrá cobrar más que los correspondientes al período que se hubiere empezado á tramitar.

En las quitas y esperas y suspensiones de pagos, en donde los pasivos que se hacen figurar no corresponden muchas veces á la realidad, el tanto por ciento que ha de percibir el escribano es en relación con el 75 por 100 del pasivo declarado.

En los juicios civiles de necesidad, á los que el público tiene que acudir con frecuencia, se han fijado cantidades muy pequeñas, por ejemplo: en los juicios sobre rectificación de errores en las actas del Registro, sólo se percibirán 50 pesetas.

En los juicios sobre alimentos provisionales servirá de tipo para el tanto por ciento una anualidad de lo que se reclame.

En los desahucios, el tipo se establece sobre la renta de la finca ó habitación objeto del procedimiento.

En los juicios universales sucesorios se ha establecido una escala sobre el valor de los bienes.

Dl nuevo arancel empezará á regir á los quince días de publicado en la *Gaceta*, y, según nuestras noticias, será esto dentro de un par de días. Se aplicará á todos los pleitos que se entablen en lo sucesivo y á las incidencias de los actuales.

LA SANIDAD DEL CAMPO

En la *Gaceta* del lunes se publica una Real orden de Fomento, disponiendo se realice una prolija información, estudiando investigando y fiscalizando los asuntos relativos al saneamiento de los terrenos, la desecación de aguas estancadas insalubres, y cuanto se refiera á la alimentación, agua de bebida, habitación, faenas agrícolas y demás elementos que integran el medio rural, mereciendo singular atención todo lo que hace referencia á la profilaxis del paludismo y demás enfermedades infecciosas de los campos, con objeto de aplicar los oportunos remedios para defensa de la sanidad del campo.

Los cuestionarios á que hande contestar los inspectores, médicos y demás personas técnico, abarcan los siguientes extremos:

Paludismo en general:

Paludismo en las vías férreas:

Aguas potables y enfermedades que se originan por su impureza y contaminación (cólera, fiebre tifoidea etc.);

Alimentación del obrero del campo y enfermedades que se producen por alteraciones naturales y fraudulentas de alimentos y bebidas, y

Fiebre de Malta.—Anquilostomiasis.

A los cuales seguirán en breve otros sobre faenas agrícolas, culturales y ganaderas, con sus enfermedades profesionales, y habitaciones obreras del campo.

El dirigible "Torres„

París 18.—El dirigible *Torres* salió del aorodromo de Issy-les-Moulineax á las 4,10, con intención de llegar al campamento de Chalons, pasando por Meaux, donde llegó sin novedad á las 7,40 después de haber realizado un viaje excelente por todos conceptos.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Los nuevos tenientes

Don José Parga Gómez, á la Comandancia del Ferrol; D. Ramón Climent y Vela, al 8.º regimiento montado; D. Abel Díez de Ercilla, al 2.º regimiento montado; D. Pablo Martín y Lucía, al 10 regimiento montado; D. Antonio de la Pompa y Lorenzo, al 9.º regimiento montado; D. Ramón Dorda Valenzuela, á la Comandancia de Cádiz; D. José Acosta y Madrazo, á la Comandancia de Ceuta; D. José de Seijas y Zafra Vázquez, al regimiento á caballo, 4.º de campaña; don Jaime Monterde y Díaz de Mogrovejo, al regimiento á caballo, 4.º de campaña; D. Carlos Muñoz y Roca-Tallada, á la Comandancia de Mallorca; D. José Reyna y Martínez de Tejada, á la Comandancia del Ferrol; D. Andrés Zaforteza y Alcalá Zamora, al 2.º regimiento montado; D. Antonio Morales y Serrano, al 6.º montado; D. José Yanguas y Elorz, al 7.º montado; D. Julio López y Morales, á la Comandancia de Algeciras.

Don Angel de Velasco y Moreno, al 2.º de montaña, D. Luis Vicat y García Uceda, á la Comandancia de Melilla; don Luis Marañón y Torres, á la Comandancia de Menorca; D. Francisco de Arteaga y Fernández, al 12 montado; don Francisco Bellido y Fernández, á la Comandancia de Gran Canaria; D. Roberto Iglesias y Casas, á la Comandancia de Melilla; D. Juan Guergué y Margarola, á la Comandancia de Melilla.

Don Manuel Bandín y Delgado, á la Comandancia de Cartagena; D. Luis Armada y de los Ríos, al regimiento á caballo 4.º de campaña; D. Juan M's y del Rivero, á la Comandancia de Tenerife; D. Mariano de Ugarte Roure, al 3.º montado; D. Luis Serra Borinaga, al 7.º montado; D. Antonio Lafont y Ruiz, á la Comandancia de Melilla.

Don Fernando de Castro Diez, al 5.º Montado; D. Vicente Ruiz de Arcaute y Sorarraín, al 9.º Montado; D. Manuel Montero y Echevarría, á la Comandancia de Melilla; D. Luis Pérez de Guzmán y San Juan, á la Comandancia de Mallorca, D. Carlos de Souza y Riquelme, al 5.º Montado; D. Luis Elorriaga y Sartorius, á la Comandancia de la Gran Canaria; D. Vicente Montojo y Torrontegui, á la Comandancia de Menorca.

Don César Castaño y Mendoza, á la Comandancia de Tenerife; D. Pedro Villegas y Casado, á la Comandancia de Melilla; D. José Vela y Diez de Ulzurrum, al 9.º montado; D. Luis Hernández Francés, á la Comandancia de Mallorca; D. Modesto Venta y Venta, á la Comandancia de Ceuta; D. Benito Infesta Diaz, al 7.º montado; D. Aurelio Ambohade Rubio, al 11.º montado; don Fernando de Arteaga Fernández, á la Comandancia de Ceuta; D. Joaquín Valdés y Oroz, al 2.º de montaña, y don José Gómez y García, á la Comandancia de Cartagena.

POR LA PROVINCIA

EN FUENTIDUEÑA

Fuerte tormenta

El 16 del actual descargó sobre el pueblo de Fuentidueña una tormenta acompañada de fuerte pedrisco, el cual ha causado daños de mucha consideración, en los sembrados de dicha comarca.

EL CRIMEN DE MIRAFLORES

El muerto es Reimundo López

Se ha recibido en el Gobierno civil un oficio del alcalde de Gallegos de la Sierra, participando que el individuo que figura con el nombre de Raimundo López en la cédula personal hallada en las ropas del mutilado cadáver encontrado en Miraflores, es natural del primero de los citados pueblos, é hijo de Florentina.

Esta mujer ha manifestado que todas las señas y ropas del muerto coinciden con las de su hijo, el cual salió hace dos meses de Gallegos, con objeto sin duda alguna de buscar trabajo.

El Raimundo López tenía veinticinco años de edad, y parece ser que era un hombre honrado y laborioso.

Las tormentas

El nublado de hoy.—El teléfono.—Lluvia de exhalaciones.—Crecida del Eresma. Puente destruído. — Otros desperfectos.

Llevamos varios días bajo la influencia de un persistente régimen tempestuoso.

Esta mañana avanzaron sobre Segovia diferentes tormentas descargando con gran aparato eléctrico.

Desde las once hasta las dos de la tarde se han sentido principalmente sus efectos.

En las oficinas de telégrafos y teléfonos se han observado fuertes descargas, causando desperfectos en los aparatos.

Por esta causa, el servicio se cursa con algún retraso.

También en algunas estaciones de los abonados á la red telefónica se han registrado averías por la tormenta.

Han caído exhalaciones en los pararrayos de la Academia de Artillería, en uno de los lados del cuartel del regimiento de Sitio, en una casa de la calle de José Zorrilla, propiedad de nuestro distinguido amigo el coronel director del parque de Artillería D. Ramón Rexach, y en otra casa de la plazuela del Carmen, donde vive el gerente de la electricista, D. Arturo Carsi.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

El río Eresma ha experimentado una considerable crecida, el cual se ha desbordado, destruyendo el puente del Progreso, situado en el sitio denominado «Los Hierros», en las inmediaciones de la Peña del Pico, y ha ocasionado grandes destrozos en algunas huertas y plantíos.

La temperatura ha descendido bastante, y el cariz del cielo sigue siendo tempestuoso.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Exámenes de ingreso

DIA 18

Primer ejercicio.—D. Miguel Ceballos y Díaz de la Guardia, D. Luis Fernández Cavada, D. Antonio Monroy López, D. César Pordal Sánchez, D. Juan de Carranza García, D. José de Burgos Canillo, D. Román López Pardo, D. José Ibarra Colombo, D. Francisco Arranz Monasterio, D. Daniel Díez Pascual, don Francisco Alcover García del Arenal, D. Gonzalo Méndez Parada y D. Carlos Díaz Murciano.

Don Luis Gallardo Gallego, D. Fernando Ahumada López, D. Pedro Casares Beda, D. Joaquín Loriga Taboada, D. Carlos de Azcárraga Montesinos y D. Arturo Méndez López.

Desaprobados los números 186, 187, 206, 208, 220, 223, 225, 234, 237, 63 y 230.

Segundo ejercicio.—D. Francisco Sierra Guache, 8 en Aritmética y 13,50 en Algebra; D. José Ramírez de Cartagena, 7, 7; D. Luis Aguilar Posada, 15,50, 16; D. José Fial Pérez, 13, 11; D. Manuel Giménez Alfaro, 7,50, 7,50; D. Joaquín Otero Ferrer, 12, 11,50; D. Victorio Alvarez Griñón, 10, 11; D. Carlos Liñán Naranjo, 8, 8; D. José Liñán Naranjo, 1[illegible], 7,50, y D. Eduardo de Vidal Díaz, 8,50, 9.

No se presentó D. Manuel García Bedma.

Fueron desaprobados los números 124, 123, 126. 129, 136, 150, 152, 157, 158, 162, 168, 179, 181 y 183.

DIA 19

Primer ejercicio.—D. Manuel García Serna, D. Manuel Valcarce y Gallegos, D. Carlos Juner Calunga, D. Ulpiano Irayzón é Ibárrequi, D. Félix Martínez Carrasco, D. Luis Romero Caudan, don Francisco Hernández Escribá, D. Leopoldo García Gómez, D Aurelio Cucu ya Hernández, D. Victoriano Ourubia Anguiano, D. Juan de Muguiro y Muguiro, D. Gabriel Olivar Corominas, don Ricardo Fernández de Cuevas, D. Manuel Gaviiá Pelegrí, D. Carlos Aymerich y Luengo.

Don Ramón Páramo Díez, D. Angel Pecheira Lamaza, D. José Contreras Martínez, D. Felipe de Acuña y Díaz Trechuelo, D. Antonio Crespo Galbis, D. Clemente Lerdo de Tejada, D. José Dum y Ros, D. Emilio Caruncho Astray D. Ramón García Larrea, D. José Rodríguez Sánchez y D. Pedro Fiol Sbert.

Desaprobados los números 248, 264, 271, 276, 450, 287, 298, 299.

Las casas baratas

Una circular

Se ha publicado en *Boletín* extraordinario la Real orden circular sobre el fomento y mejora de la construcción de casas baratas.

A este efecto, y consecuente con dicha Real orden se abre en este Gobierno civil una información pública por termino de treinta días habiles para recoger datos y antecedentes en lo que se relaciona con este importante problema social.

Sobre este extremo habrán de informar los Ayuntamientos más importantes, la Diputación, Cámara de Comercio, Económica de Amigos del País, Sociedades obreras y patronales, y, en general, cuantas entidades y personas deseen coadyuvar á esta labor de tan reconocida importancia y trascendencia social.

ESCUELAS Y MAESTROS

Para los maestros

Se advierte á los maestros nombrados últimamente en propiedad, que deben recoger los títulos administrativos en la sección provincial de Instrucción pública, presentando á la vez una hoja de servicios, el certificado de nacimiento y el título profesional. La presentación de estos dos últimos documentos no es necesaria, si la han verificado ya.

Documentos

La Junta local de primera enseñanza de Málaga, participa haber hecho entrega de documentos al maestro D. Vicente Mirat.

Diferencia de sueldo

Se han recibido las instancias de los maestros de Riaza doña Matilde Montero y D. Juan Villa, solicitando se les conceda el abono de la diferencia en que resultan perjudicados con el aumento de sus haberes á 1.100 pesetas.

Presupuestos adicionales

El alcalde de Bernardos remite para su aprobación, los presupuestos adicionales de material para las escuelas de dicha localidad.

Memorias de adultos

El maestro de Cantalejo remite la cuenta de material de adultos, correspondiente al segundo trimestre de 1907, y también los de Puebla de Pedraza, Sebúlcor, Aldeonsancho, Mavalmanzano y otros.

Exámenes

Fl maestro de Puebla de Pedraza remite á esta secretaría, una memoria de los exámenes celebrados en la escuela de dicha localidad.

Sin exámenes.

Los maestros de Vegas de Matute y Sauquillo participan á esta Junta, el no haberse podido celebrar en dichas escuelas los exámenes de fin de curso por falta de asistencia de los niños.

Clausura de una escuela

Ha sido clausurada una escuela privada, situada en la calle Real del pueblo de Zarzuela del Monte, y que dirigía la maestra doña María Paz Casado.

INSTRUCCIONES PARA LOS GANADEROS

Concernientes á la profilaxis y al tratamiento de la glosopeda.

Presentada la *fiebre aftosa* en varias provincias de España y demostrado por la observación que de todas las enfermedades que atacan á los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda, ninguna está dotada de poder contagioso tan grande como la que nos ocupa, y teniendo en cuenta la proximidad á la nuestra de alguna provincia de las invadidas, urge poner diques al posible contagio, á evitarle primero y á curar las reses invadidas después.

Profilaxis

I

No caben contra la aparición de esta enfermedad más que las medidas sanitarias, lo mismo que para limitar su desarrollo cuando no ha sido posible evitar aquella. Para la consecución, pues, de estos fines, es preciso observar las siguientes reglas:

1.ª Todo ganadero, pastor, etc., que tenga noticia de la existencia de algún foco de glosopeda en los animales que habiten ó vivan cerca de su propiedad, tomará las precauciones siguientes:

a) Denunciará inmediatamente á la autoridad local la existencia de la *fiebre aftosa*, á fin de que tome las medidas prescriptas en el «Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos», relativas al aislamiento, desinfección, marca, etc.

b) Procurará por todos los medios posibles, que sus ganados no pasten ni aún pisen terreno en donde hayan permanecido ó por donde hayan circulado las reses afectadas del mal.

c) Prohibirá igualmente las relaciones de sus pastores con los del ganado invadido, así como las de las personas que estén encargadas de su curación. No debe olvidarse que en el calzado, en las ropas, en las manos, etc., puede fácilmente transportarse el agente del contagio.

2.ª Otra medida de precaución que debe ponerse en práctica cuando la enfermedad se halla muy diseminada en la comarca y se sospeche que los pastos y caminos pueden hallarse infectados, es la siguiente:

A la entrada del aprisco, corral, establo porqueriza, etc., en donde se encierre el ganado, se abrirá una zanja de profundidad y anchura convenientes para poder colocar en ella algunas preparaciones antisépticas que en seguida formularemos, á fin de que las reses se impregnen las patas de aquella preparación desinfectante, á la entrada y á la salida de los indicados locales.

Cuando la permeabilidad del terreno sea grande convendrá hacerla impermeable por los procedimientos que se estimen más adecuados, ó bien embutir en el suelo una especie de cajón ó artesa de madera contruída de manera que pueda retener el líquido antiséptico y que tenga una profundidad que no exceda de 15 á 20 centímetros, una longitud igual al hueco de la puerta y 50 centímetros de anchura.

Las fórmulas más recomendables para este uso son las que á continuación se exponen:

1.ª I alina, crésil ó lisol (indistintamente), 50 gramos.

Agua, 1.000 id.

Arcilla, cantidad suficiente para hacer una papilla clara.

2.ª Sulfato de cobre, 50 gramos.

Acido tártrico, 1 id.

Arcilla, lo mismo que la anterior fórmula.

Cuando sea imposible poner en práctica el anterior procedimiento, puede disponerse, á la entrada de los referidos locales, una gruesa capa de cal viva en polvo, con objeto de que los animales la pisen al entrar y al salir de ellos. Es también conveniente que los animales y cuantas personas entren en los ya indicados lugares, se restreguen el calzado con la cal para que ésta destruya los gérmenes que pudieran ir adheridos á él.

Si á pesar de estas precauciones apareciere el mal de pezuña en alguno ó algunos animales del rebaño ó piara, se les separará inmediatamente de los demás y se les secuestrará, desinfectando enseguida los lugares ó plazas por aquellos ocupados.

Las personas encargadas de la cura y cuidado de las reses enfermas, no saldrán del lugar ocupado por éstas sin lavarse de antemano con agua jabonosa caliente y mudarse de traje, y más especialmente de calzado. Inútil creemos añadir que en las enfermerías no deben estar personas ajenas al cuidado de los animales enfermos.

Rufino Portero
Inspector de Higiene pecuaria,

Segovia 14 de Junio, de 1911.

UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Hacemos nuestro el siguiente ruego de *La Correspondencia Militar:*

«Muchos padres de alumnos nos escriben solicitando que, como el año pasado, se conceda derecho á exámenes extraordinarios en Septiembre á los alumnos de las Academias militares que hayan perdido en más de una clase.

Es de justicia que esta gracia se otorgue, como en otras ocasiones, y que no sean los que perdieron este curso, menos afortunados que sus compañeros de años anteriores.»

EL TEATRO EN LA GRANJA

ESPECTÁCULOS VARIOS

El día de ayer fué abundante en espectáculos, en relación con la importancia de la localidad.

Por la tarde hubo títeres por una *troupe* ambulante que ha establecide su campo de operaciones á la entrada de la puerta de Segovia.

Estos modestos y anónimos artistas ejecutan diferentes y arriesgados ejercicios, con bastante soltura, en los trapecios, la barra y las anillas, y variados también, entre sillas, al aire, y la pantomima. Tuvieron público abundante, y su trabajo no fué desaprovechado.

El juego de pelota; los bailes públicos de los salones Moderno y Central tenían numerosos aficionados, viéndose después al anochecer el paseo de la Alameda y Medio Punto, muy animados, contribuyendo para ello, el tocar en este último sitio, la banda de música del batallón de Covadonga, de guarnición temporal en ésta.

Por la noche, como anuncié, se verificó en el bonito coliseo Infanta Isa-

bel, la inauguración de la temporada, debutando la compañía de verso que dirige el conocido primer actor señor Gómez Ferrer, con la bonita comedia en cuatro actos de los hermanos Quintero «La Zagala».

Poco más de la hora anunciada, entran en el palco regio á los acordes de la marcha real, ejecutada por la orquesta, SS. AA. los infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos, siendo saludado respetuosamente por el numeroso público que asistía al acto.

Pocos momentos después se levanta el telón, y principia la representación de la citada obra.

Esta es bonita; está hecha con el gusto que caracteriza á los jóvenes autores sevillanos.

En ella alterna la nota cómica con la sentimental.

Los personajes están también copiados del natural, tan diestramente, que más bien que en una vida ficticia, compuesta por la inteligencia humana, parecen las escenas de una existencia real y verdadera; si bien estas tienen un acentuado parecido con las de otras obras de los mismos autores.

Según nos la ha presentado el señor Gómez Ferrer los de D. Baltasar de Quiñones (por ejemplo), en la dirección, es digno hermano del don Eligio de «El genio alegre», como igualmente el de Andresillo, es del Lucio de la misma obra, y el de Ventura al de Lauro, de «Amores y amoríos»; estos dos últimos en la dirección y vestuario, pero, esto no es obstáculo para que la obra sea agradable, puesto que los pasajes van por su turno, sin escenas dislocantes.

De la compañía, el Sr. Gómez Ferrer, en primer lugar, y su hermana en la protagonista, Encarna.

Las señoritas Grau (M) y Medina en los suyos de Carmita y Amparo, y la señora Vázquez (La chacha Pepa de «El genio alegre», y la criada del Padre Juan de «El Agua Milagrosa») en la viejecilla criada Romana, y de ellos, el Sr. Torres en el cómico de «Polanco»; acertadísimo, Sánchez en Andresillo; y Vázquez en el Ventura.

De los demás ya veremos, según vayan transcurriendo las funciones.

Por lo pronto parece mejor, es decir, más en armonía esta compañía que la del año anterior.

Hay deseos grandes de conocer «Canción de Cuna», cuyo estreno se anuncia para en breve.

UNO DEL GALLINERO

17-7-1911.

De viaje

Se encuentra en Segovia el comandante de Artillería, de guarnición en Cádiz, D. Juan Sirvent.

—Ha llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Fornos, el general de división de la escala de reserva, don Antonio Monroy Ruiz.

—De paso para la villa de Sepúlveda se encuentra en esta población el joven é ilustrado abogado de dicha localidad, D. Vicente de la Serna y Mazas.

—Desde Madrid se ha trasladado á Muñoveros D. Leandro Martín.

Se encuentra en Segovia la distinguida familia del comandante de Artillería D. Ricardo Gazque.

Han llegado: á La Granja, D. Froilán Méndez Vigo, y á Sepúlveda, D. Valentín Sánchez de Toledo.

—Ha salido para Madrid el bizarro capitán de Artillería D. Tirso Rueda.

—Han llegado á Segovia, y se hospedan en el hotel Comercio: D. Luis Alemán, Sr. Finat, Mr. Paul Alem Quintanilla, D. Joaquín Sánchez, D. José Avavello, D. Estanislao Cubas, D. Federico Díaz y bastantes turistas.

SUCESOS LOCALES

Herido de una coz

Esta mañana, á las nueve, el joven Fructuoso Martín, de veintiún años de edad, que se hallaba en una calle de esta capital, próximo á una caballería, tuvo la desgracia de que esta se espantara, dándole una coz que le produjo una fuerte contusión en la rótula derecha, lado externo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Después pasó á su domicilio, calle de la Plata, núm. 52.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		682,72 mm.
Dirección del viento.		N. O.
Fuerza del íd.		Calma.
Estado del cielo		Despejado.
Higrómetro.		82
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	2,6 mm.
Máxima al sol	(íd).	37°,5
Irradiación solar	(íd).	60,°
Máxima á la sombra	(íd).	26°,5
Mínima á la sombra		13°,5
Anemómetro		23,4 km.
Irradiación terrestre.		12,°

NOTICIAS

Un regalo de la infanta Isabel

La infanta doña Isabel ha donado al Asilo de las hermanitas de los pobres, un precioso reloj de sobremesa montado sobre trípode de cañones de Artillería, artísticamente colocado sobre base de marmol.

El referido reloj se adjudicará por sorteo en el mencionado Asilo, el día 24 de Octubre.

La Universidad del Escorial

Además de la carrera de abogado, explícanse en la Universidad libre de P. P. Agustinos del Escorial, las preparatorias para el ingreso en las escuelas especiales de Ingenieros Agrónomos, de Caminos, de Montes é Industriales.

La glosopeda

Mañana publicaremos el segundo artículo de D. Rufino Portero, que se refiere á la glosopeda.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales.

Pérdida

A una muchacha sirvienta, se la ha extraviado desde la plazuela de Guevara á la del Carmen, un billete de 25 pesetas.

Se ruega á la persona que se haya hallado la referida cantidad, su inmediata entrega en la administración de este periódico, plaza Mayor núm. 5.

Casa de Socorro

Esta mañana, á las ocho y media, se presentó en este establecimiento benéfico solicitando asistencia facultativa, el vecino de esta localidad Serapio Adeva, de cuarenta y dos años, que habita en la calle de los Cañuelos, número 12, el cual presentaba una herida, que según manifestó, se produjo á consecuencia de una caída.

Reconocido por el médico de guardia se le apreció una erosión y desprendimientos de la uña del dedo meñique y piel, de la tercera falange de la mano derecha.

Una vez asistido convenientemente pasó á su domicilio.

ANTIPALUDICO S. DIAZ

Véase anuncio 3.ª plana.

Hallazgo

En las oficinas de Telégrafos se halla depositado un estuche de dibujo.

Se entregará el que acredite ser su dueño.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de los niños Felipe Sanz Bravo, y Carmen de la Calle Berzal,

Defunciones, ninguna.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4,30 tarde)

El asunto Boisset

El Sr. Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor García Prieto, diciéndole éste que ha llegado á San Sebastián el embajador de Francia.

También ha manifestado el ministro de Estado al jefe del Gabinete, que dicho embajador le ha anunciado la visita por medio de una carta, con objeto de tratar del asunto Boisset.

Los radiogramas de Larache

El Gobierno, no ha recibido todavía contestación á los radiogramas que expidió á Larache.

La Prensa extranjera

Ha leido el Sr. Canalejas la Prensa extranjera, exponiendo que los periódicos franceses coinciden con los españoles al apreciar la grave situación creada por los incidentes de Alcázar.

Los periódicos ingleses creen que las relaciones entre Francia y España son bastante tirantes; pero confían en que la primera de las citadas naciones procurará mantener la armonía que siempre ha tenido con la República francesa.

El Rey en Santander

El Rey acompañado del ministro de Marina, salió anoche de San Sebastián en el *Giralda* con dirección á Santander.

Hoy ha llegado á esta última capital, tributándosele un entusiasta recibimiento.

La huelga de Puertollano

Una comisión de obreros ha visitado al Sr. Canalejas, para tratar de la huelga de Puertollano.

El alcalde de Zaragoza

Se ha solucionado satisfactoriamente el incidente surgido con el alcalde de Zaragoza.

El Sr. Canalejas le ha dado amplias explicaciones rechazándole la dimensión.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,15
Amortizable al 5 por 100	000.00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	312,50

CAMBIOS

París á la vista	8,25
Londres á la vista	27,38

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DIA 17 DE JUNIO

Sentido descendente. Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Medina.	OBSERVACIONES.
2.003	Tranvía.	6,25	9,56	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, y los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre.
2.005	Tranvía.	7,54	11,00	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	»	1.ª y 2.ª En todas las paradas, desde 21 de Agosto á 5 de Junio, que los admitirá de 1.ª Circulará entre Madrid y Hendaya.
33	Mixto (correo)	10,40	14,25	14,45	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,07	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	18,15	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16,00	18,34	18,40	»	1.ª Martes, jueves y sábados.
23	Correo.	17,35	20,29	20,54	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,38	22,03	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,15	0,20	0,30	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños.

Sentido ascendente. Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES.
38	Mensajerías.	»	1,43	1,59	5,39	1.ª, 2.ª y 3.ª
24	Correo.	»	4,59	5,14	8,00	1.ª, 2.ª y 3.ª
6	Rápido.	»	6,18	6,28	9,00	1.ª Miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	»	7,00	10,01	1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	»	8,00	8,15	10,59	1.ª
1.082	Mercancías.	»	10,42	»	»	1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	»	14,38	15,03	19,16	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	»	17,30	20,45	Admitirá viajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
2.004	Tranvía.	»	»	19,53	23,08	1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre
10	Rápido.	»	20,52	21,03	23,28	1.ª y 2.ª

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Hornonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

La - gran - marca
CORONA
Bicicletas. pneumáticos Michelin,
LOS MEJORES
R. M. FRUTOS. *SEGOVIA*

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76 Wardour Street, Londres, 333.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.



